

FORMULARIO TIPO DE INFORME DE EVALUACIÓN

< CNEL GUAYAS LOS RIOS >

INFORME DE EVALUACIÓN:

N° de Licitación: LPNo BIDIII-RSND-CNELGLR-DI-OB-001

CONSTRUCCION FASE FINAL SUBESTACIÓN EL ROSARIO 12/16 MVA 69/13.8 KV ”

País: Ecuador

Nombre del proyecto: [Plan de Inversión el Apoyo al Cambio de la Matriz Energética de Ecuador]

Número del préstamo/crédito: [Préstamo Nro. 3710/OC-EC y 3711/KI-EC]

*Título de los bienes obras o servicios no consultoría: [CONSTRUCCION FASE FINAL
SUBESTACIÓN EL ROSARIO 12/16 MVA 69/13.8 KV]*

Fecha de presentación: [31 DE ENERO DEL 2017]

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

*A QMS
PS*

Nota:

Este documento tiene por objeto específicamente ayudar a evaluar las ofertas recibidas a través de una licitación pública internacional (LPI) o de una licitación internacional limitada (LIL), objeto de un examen previo o posterior por el BID. Además ha de resultar útil a los Organismo Ejecutores, con las modificaciones apropiadas, para la evaluación de ofertas conforme a los procedimientos de licitación pública nacional (LPN), inclusive comparación de precios (CP). La evaluación de las Ofertas debe realizarse conforme los criterios establecidos en los Documentos Estándar o los acordados entre el Gobiernos de la Republica de Ecuador y el BID, los cual deben ser preparado de conformidad con las Políticas para contratos de préstamo firmados bajo política GN-2349-7 y GN-2349-9.

A

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas.....	42
Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID	43
Anexo IV. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas.....	45

C

Carta de remisión	10
Cómo utilizar estos formularios.....	1
Cuadro 1. Identificación.....	11
Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI)	20
Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato.....	41
Cuadro 2. Proceso de licitación	12
Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas.....	13
Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)	14
Cuadro 5. Examen preliminar	15
Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados.....	16
Cuadro 7. Tipos de cambio	17
Cuadro 8. Conversión monetaria (varias monedas).....	18
Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones	19

P

Portada Tipo	9
--------------------	---

KDS

Cómo utilizar estos formularios

1. Los formularios de evaluación muestran paso a paso el procedimiento para evaluar las ofertas recibidas a través de una licitación pública. En todos los casos deben seguirse los procedimientos de licitación y evaluación descritos en las Instrucciones a los Licitantes de los documentos de licitación que se utilicen.
2. La licitación pública se efectúa utilizando los documentos estándar de licitación emitidos por el BID para su uso por los Organismos Ejecutores o los acordados entre el País y el BID.
3. Obsérvese que la evaluación y el informe respectivo no tienen que ser necesariamente extensos. Los formularios deben acompañar, sin excepción, al informe de evaluación, pero pueden ser modificados para adaptarlos a las exigencias específicas de los documentos de licitación. El informe debe incluir varios anexos en los que se expliquen los detalles de la evaluación o se señalen específicamente las expresiones o cifras controvertidas que pudiera haber en la oferta. Se debe hacer amplio uso de referencias cruzadas, así como de referencias a las cláusulas pertinentes de los documentos de licitación.
4. Se debe hacer mención especial de los contratos que agrupen a varios contratos más pequeños ("lotes", también denominados "fracciones" o "rubros") que puedan adjudicarse en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.



Formularios estándar de evaluación de ofertas

Portada Tipo

**Informe sobre la evaluación de las ofertas
y
recomendaciones para la adjudicación del contrato**

Nombre del proyecto : **Plan de Inversión el Apoyo al Cambio de la Matriz Energética de Ecuador.**

Préstamo del BID No. 3710/OC-EC y 3711/KI-EC

Nombre del contrato: **CONSTRUCCION FASE FINAL SUBESTACIÓN EL ROSARIO
12/16 MVA 69/13.8 KV**

Número de identificación: **LPNo BIDIII-RSND-CNELGLR-DI-OB-001**

Fecha de presentación: **31/01/2017**

Carta de remisión

Si el contrato está sujeto a un examen previo, el informe de evaluación de las ofertas debe ir acompañado de una carta del departamento u organismo del Organismo Ejecutor que sea responsable de las comunicaciones con el BID. En la carta deben incluirse las conclusiones del informe y cualquier información adicional que ayude a acelerar el examen por parte del BID. Además, se deben destacar los problemas no resueltos o las cuestiones potencialmente contenciosas. La carta debe dirigirse al jefe de Proyecto correspondiente a cargo del préstamo, a menos que el BID haya designado a otro funcionario para esa correspondencia.

Nota: Cuando estén sujetos a un examen posterior, el informe de evaluación y el contrato firmado deben estar disponibles para el control ex post por el BID

En caso de protesta el informe deberá relacionar lo actuado respecto de la misma indicando como fue resuelto.

Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Organismo Ejecutor	<i>Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EL UN GUAYAS LOS RIOS</i>
1.2	Número del Préstamo/Crédito	3710/OC-EC y 3711/KI-EC2/12/2016
1.3	Fecha de entrada en vigor	31/10/2016
1.4	Fecha de cierre	31/10/2020
	a) original	
	b) modificada	
1.5	Nombre del proyecto	Plan de Inversión el Apoyo al Cambio de la Matriz Energética de Ecuador.
	1.6 Comprador (o Contratante)	
	a) nombre	CNEL EP GUAYAS LOS RIOS
	b) dirección	MALECON 100 Y LOJA EDIFICIO DE LA ESPOL
1.7	Número de identificación del Contrato	
1.8	Descripción del Contrato	
1.9	Presupuesto Referencial ¹	
1.10	Método de adquisición (marcar uno)	LPI___ LIL___ LPN_ X_ CP___ Otro_____
1.11	¿Se requiere examen previo? ²	Sí _____ No X
1.12	¿Se concede preferencia nacional?	Sí X No _____
1.13	¿El Contrato es a precio fijo?	Sí X No _____
1.14	Cofinanciamiento, si lo hubiere:	
	a) nombre del organismo	
	b) porcentaje financiado por el organismo	

¹ El cual deberá ser consistente con lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

² Si la respuesta es "no", los puntos 2.2 b), 2.4 b) y 2.6 b) del Cuadro 2 (siguiente a éste) pueden dejarse en blanco, salvo que se hubiere solicitado específicamente el examen previo por el BID.

Cuadro 2. Proceso de licitación

2.1	Anuncio general de la licitación a) fecha de la primera publicación	2/12/2016
2.2	Precalificación, si se requiere a) número de firmas precalificadas b) fecha de comunicación de la no objeción del BID	N.A
2.3	Anuncio específico de la licitación a) nombre del periódico nacional (o dirección electrónica) b) fecha de publicación c) nombre de la publicación internacional (UNDB on line) d) fecha de publicación e) número de firmas notificadas	El Telégrafo /www.cnel.gob.ec 2/12/2016 N/A N/A N/A
2.4	Documento de licitación a) título y fecha de publicación b) fecha de comunicación de la no objeción del BID c) fecha de envío a los licitantes	2/12%2016 N/A N/A
2.5	Número de firmas a las que se enviaron los documentos	_____
2.6	Modificaciones de los documentos, si las hubiere a) lista de todas las fechas de emisión b) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del BID	1. _____ 2. _____ 3. _____ 1. _____ 2. _____ 3. _____
2.7	Fecha de la reunión previa	
2.8	Fecha del acta de la reunión enviada a los licitantes y al BID	




Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas	
	a) fecha y hora originales	31/01/2017 a las 15:00
	b) prórrogas, si las hubiere	
3.2	Apertura de las ofertas	
	fecha y hora	31/01/2017 a las 16:00
3.3	Acta de la apertura de las ofertas	
	fecha del envío al BID	N/A
3.4	Número de ofertas presentadas	4
3.5	Período de validez de las ofertas (días o semanas)	
	a) período especificado originalmente	150 DIAS
	b) prórrogas, si las hubiere	N/A
	c) fecha de comunicación de la no objeción del BID, si se requiere ¹	N/A

Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

Identificación del Licitante		Precios de las ofertas leídos en voz alta ¹		Modificaciones o comentarios ²	
Nombre <i>a)</i>	Domicilio <i>b)</i>	País <i>c)</i>	Moneda(s) <i>d)</i>		Monto(s) o porcentaje <i>e)</i>
ALEMNSA	Avenida Rodolfo Baquerizo Nazur, Alborada XI Etapa C.C Albocentro 5 B Bloque 2D Piso 2 Oficina 201	ECUADOR	Dólares	308 181,45, Sin Iva	
FRANK SALTOS ALMEIDA	Ciudadela Alborada. 12 ava Etapa Mz 4 Solar 16	ECUADOR	Dólares	344255,44,sin Iva	
TRASELEC	km 12.5 vía Daule, Urbanización Inmanconsa, Calle Beta Mz 33 solar 11	ECUADOR	Dólares	356745,76 sin iva.	

1 Con respecto a la opción de moneda única, téngase presente que las monedas secundarias se expresan en la columna e) como un porcentaje del precio total de la oferta.

2 Describir cualquier modificación de la oferta leída en voz alta, como descuentos ofrecidos, retirros, y ofertas alternativas. Indicar también la ausencia de garantía de seriedad de la oferta requerida o declaratoria u otros detalles críticos.

Nota: Se recibió una oferta adicional ,GENRED ,la misma que no fue considerada en vista de que la misma fue presentada fuera del plazo del cronograma del proceso LPNo

BIDIII-RSND-CNELGLR-DI-OB-001

A Q B

Cuadro 5. Examen preliminar¹

Licitante	Verificación ²	Elegibilidad ³	Garantía de seriedad de la oferta/ o Declaración	Integridad de la oferta	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado	Aceptación para efectuar un examen detallado
a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
ALEMINSAS.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FRANK SALTOS ALMEIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TRASELEC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Nota: Pueden necesitarse otras columnas, por ejemplo, para establecer si la oferta responde a las condiciones técnicas.

¹ Se deberá consignar Cumple /no cumple

² Se deberá verificar que no se encuentre sancionada, consultar (www.iadb.org/integrity)

³ **Aspectos a considerar al evaluar la Elegibilidad:** a) Nacionalidad, b) Conflicto de Intereses, c) Declaración de no Elegibilidad por parte del Banco, e) Entidad de propiedad del Estado, f) Exclusión en virtud de las disposiciones legales o la reglamentación oficiales del país del Prestatario o en cumplimiento de una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Verificar: Se ha llenado y firmado el formulario de la oferta

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

Licitante <i>a)</i>	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones <i>d)</i>	Precio(s) corregido(s) de la oferta $e) = c) + d)$	Descuentos ² no condicionados		Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s) $h) = e) - g)$
	Moneda(s) <i>b)</i>	Monto(s) <i>c)</i>			Porcentaje <i>f)</i>	Montos(s) <i>g)</i>	
ALEMINS S.A	DOLAR	308181,45, Sin Iva	21781.37	329962.82 Sin Iva	0	0	329962.82 Sin Iva
FRANK SALTOS ALMEID A	DOLAR	344255,44, sin Iva	0.00	344255,44, sin Iva	0	0	344255,44, Sin Iva

Nota: En este cuadro y en los siguientes sólo deben figurar las ofertas aceptadas para un examen preliminar (Cuadro 5, columna *f*). Las columnas *a*), *b*) y *c*) son iguales a las del Cuadro 4 (columnas *a*), *d*) y *e*) respectivamente).

¹ Las correcciones en la columna *d*) pueden ser positivas o negativas.

² Si el descuento ofrecido es un porcentaje, la columna *g*) es normalmente el producto de las cantidades en las columnas *e*) y *f*). Véase el párrafo 6 c). Si el descuento otorgado es una cantidad, se indica directamente en la columna *g*). .

A P P S

Cuadro 7. Tipos de cambios (N/A)

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta: _____

Fecha efectiva del tipo de cambio: _____

Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de cambio: _____

Nota: Adjuntar una copia de los tipos de cambio obtenidos del organismo o de las publicaciones especificadas.

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.

l P² PS

Cuadro 8. Conversión monetaria (varias monedas) (N/A)

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Licitante <i>a)</i>	Moneda(s) de la oferta <i>b)</i>	Precio(s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s) <i>c)</i>	Tipo(s) de cambio aplicable(s) ¹ <i>d)</i>	Moneda de la evaluación	
				Precio(s) de la oferta <i>e) = c) x d)</i>	Precio total de la oferta ² <i>f)</i>
etc.					

Nota: Las columnas *a)*, *b)* y *c)* corresponden a las columnas *a)*, *b)* e *i)* del Cuadro 6.

¹ El tipo de cambio de la columna *d)* es el mencionado en el Cuadro 7.

² La columna *f)* indica la suma de los precios de la oferta de cada licitante que figura en la columna *e)*.

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.

K PPS

Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones (N/A)

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Licitante	Precio de la oferta corregido y/o rebajado ¹	Adiciones ²	Ajustes ²	Precio asignado a las desviaciones ²	Precio total
a)	b)	c)	d)	e)	$f) = b) + c) + d) + e)$
etc.					

¹ La columna b) es igual a la columna f) del Cuadro 8.

² Cada inserción hecha en las columnas c), d) o e) se debe explicar en suficiente detalle en una nota de pie de página, acompañada de los cálculos.

Este formulario sólo aplica, si en los documentos de licitación se prevé específicamente como habrán de realizarse las adiciones o ajustes

423 R5

Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI) (N/A)

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Licitante	Grupo al que se concede la preferencia nacional ¹	Precio total ²	Exclusiones de la preferencia ³	Total revisado	Arancel vigente ⁴ (%)	Preferencia nacional ⁵ (%)	Precio de la preferencia ⁶	Precio total después de la comparación
<i>a)</i>	<i>b)</i>	<i>c)</i>	<i>d)</i>	$e) = c) - d)$	<i>f)</i>	<i>g)</i>	<i>h)</i>	$i) = c) + h)$
etc.								

¹ La columna *b)* se refiere al Grupo A, B o C, indicado por el licitante, sujeto a verificación por el Organismo Ejecutor.

² La columna *c)* es igual a la columna *f)* del Cuadro 9. Si el precio total más bajo es el de un licitante del Grupo A o B, éste es el licitante cuya oferta se evalúa como la más baja y no es necesario llenar el resto del cuadro. Las columnas *d)* a *h)* sólo deben llenarse para ofertas del Grupo C.

³ La columna *d)* es la suma de los costos que figuran en las columnas *d)* y *e)* del Cuadro 9, más otros gastos en que se ha incurrido en el país del Organismo Ejecutor. Los componentes importantes de la columna *d)* se deben explicar en notas de pie de página.

⁴ La columna *f)* es la suma de los derechos e impuestos de importación sobre los rubros individuales o grupo de rubros similares, expresada como un porcentaje del precio CIP.

⁵ La cifra de la columna *g)* será la menor entre el 15% y el arancel vigente que figura en la columna *f)*.

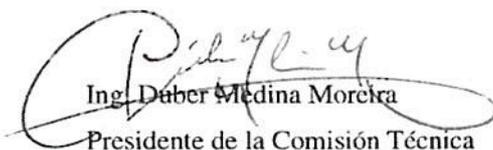
⁶ Para los licitantes del Grupo A, la columna *h)* es igual a cero. En esta etapa ya no hay que comparar las ofertas del Grupo B. En cuanto a los licitantes del Grupo C, la columna *h)* es el producto de las columnas *e)* y *g)*.

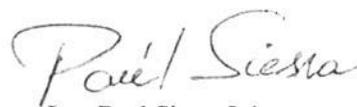
Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	ALEMINSA S.A Avenida Rodolfo Baquerizo Nazur, Alborada XI Etapa C.C Albocentro 5 B Bloque 2D Piso 2 Oficina 201	
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad		
3.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	Ecuador, Holanda, Estados Unidos, España, China.	
4.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	8/03/2017	
5.	Plazo de Ejecución del Contrato	150 DIAS	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
6.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	DOLAR	308,181.45
7.	Correcciones de errores	DOLAR	21781.37
8.	Descuentos	0.000	0.00
9.	Otros ajustes	0.000	0.00
10.	Adjudicación propuesta	ALEMINSA S.A	329962.82

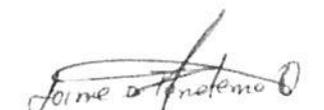
Nota: De corresponder este cuadro deberá reflejar las adjudicaciones realizadas en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.

Atentamente.


Ing. Daber Medina Moreira
Presidente de la Comisión Técnica


Ing. Paul Sierra López
Profesional Afín

Ing Carlos Triviño Andrade
Area Requirente


Ing. Jaime Tejelema Quitio
Secretario

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas¹

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: **LPN No: BIDIII-RSND-CNELGLR-DI-OB-001**

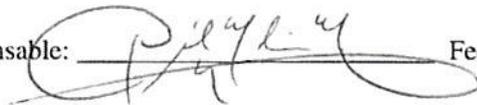
Fecha de Presentación de Ofertas : 31/01/2017

Fecha de apertura de la oferta: 31/01/2017 Hora: 16:00

Nombre del licitante: **ALEMINS A S.A**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?: SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía):
_____ (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta (SI)
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado:NO
- d) Describir cualquier oferta alternativa:NO
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos:NO
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto:NO
- g) Nombre del licitante o representante presente: GERMAN CUZCO CARRION
- h) Precio total de la oferta: \$ **308,181.45** (indicar las monedas y los montos o porcentajes)

Firma del funcionario responsable:



Fecha: 31/01/2017

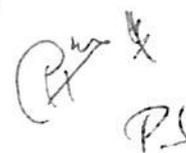
¹ Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- nombre del oferente
- precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas
- cualquier descuento que se ofrezca.
- consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la evaluación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas



Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas²

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: **LPN No: BIDIII-RSND-CNELGLR-DI-OB-001**

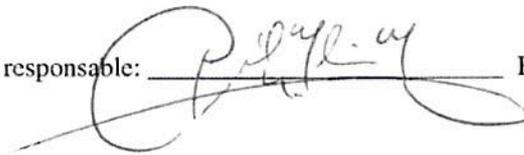
Fecha de Presentación de Ofertas : 31/01/2017

Fecha de apertura de la oferta: 31/01/2017 Hora: 16:00

Nombre del licitante: **FRANK SALTOS ALMEIDA**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?: SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): _____ (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta (SI)
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado:NO
- d) Describir cualquier oferta alternativa:NO
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos:NO
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto:NO
- g) Nombre del licitante o representante presente: JHONNY CARRILLO DELGADO
- h) Precio total de la oferta: \$ **344,255.44** (indicar las monedas y los montos o porcentajes)

Firma del funcionario responsable:



Fecha: 31/01/2017

² Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- nombre del oferente
- precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas
- cualquier descuento que se ofrezca.
- consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la evaluación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas³

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: **LPN No: BIDIII-RSND-CNELGLR-DI-OB-001**

Fecha de Presentación de Ofertas : 31/01/2017

Fecha de apertura de la oferta: 31/01/2017 Hora: 16:00

Nombre del licitante: **TRASELEC.**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?: SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía):
_____ (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta (SI)
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado:NO
- d) Describir cualquier oferta alternativa:NO
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos:NO
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto:NO
- g) Nombre del licitante o representante presente: LEONARDO GALO CHANCAY
- h) Precio total de la oferta: \$ **356,745.76** (indicar las monedas y los montos o porcentajes)

Firma del funcionario responsable:



Fecha: 31/01/2017

³ Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- nombre del oferente
- precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas
- cualquier descuento que se ofrezca.
- consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la evaluación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas

k

Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID

Países Elegibles

1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.

a) Países Prestatarios:

- (i) *Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.*

b) Países no Prestatarios:

- (i) *Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Popular de China, Suecia y Suiza.*

2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

A) Nacionalidad

a) **Un individuo** tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si él o ella satisface uno de los siguientes requisitos:

- (i) es ciudadano de un país miembro; o
 (ii) ha establecido su domicilio en un país miembro como residente "bona fide" y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.

b) **Una firma** tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:

- (i) está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y
 (ii) más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

PS *A*
PS

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamblaje de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empaacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como "hecho en la Unión Europea", estos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos

C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.

PS

Anexo IV. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas

1. Adjuntar el acta de apertura de las ofertas, si no ha sido entregada antes.
2. Explicar cualquier inconsistencia entre los precios y las modificaciones leídos en voz alta en la apertura de las ofertas (y anotados en el acta) y presentados en el Cuadro 4.
3. Suministrar detalles respecto al rechazo de las ofertas consignado fundada y precisamente los motivos que originan tal rechazo, indicando asimismo de que forma la oferta de que se trata no se ajusta a los Documento de Licitación.
4. Explicar cualquier corrección aritmética por los errores de cálculo que pueda afectar el orden de clasificación de los licitantes (Cuadro 6)
5. De corresponder, proporcionar una copia de los tipos de cambio solicitados para el Cuadro 7 y utilizados en los Cuadros 8.
6. De corresponder deben explicarse en detalle las adiciones, ajustes y precios asignados a las desviaciones que figuran en el Cuadro 9 cuando éstos puedan afectar el orden de clasificación de los licitantes.
7. De aplicarse margen de preferencia se deberá reflejarse en el informe como se aplicó la preferencia (Cuadro 10) y de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación
8. En caso de realizarse la adjudicación por lotes se deberá fundamentar como se realizó esta adjudicación y los descuentos ofrecidos y aplicados. Asimismo deberá indicarse como fue expresado este descuento. Todo descuento para ser válido debe ser leído y reflejado en el Acta de Apertura.
9. Explicar en cada caso las causales por las cuales no resultaron seleccionados quienes no fueron adjudicatarios
10. De corresponder (sólo si está previsto en los documentos de licitación), si se ha aceptado una oferta alternativa, explicar en forma detallada las razones de su aceptación y como ha sido evaluada la misma. Las ofertas alternativas solo son admisibles si se prevén expresamente en los Documentos de Licitación y existe una oferta básica válida
11. Toda protesta que sea presentada debe ser resuelta e informar al BID el curso de acción seguido. En los casos de revisión ex ante debe previa e la resolución de la misma informar al BID de su presentación. En caso de revisión ex post, el BID tomará conocimiento de su presentación y su resolución en oportunidad de realizar esta.
12. Se deberá adjuntar el informe de la Comisión Técnica que haya realizado evaluación. Este informe deberá ser autosustentable y en el deberá constar como se ha evaluado la capacidad institucional, económica financiera y técnica de los oferentes y la fundamentación de la recomendación de adjudicación
13. Verificar que el informe de evaluación de las ofertas ha sido revisado y que sus páginas estén bien numeradas, que el informe esté completo. En caso de revisión ex ante, el informe deberá ser presentado al BID para su no objeción precedido de una carta de remisión suscripta con el funcionario competente registrado ante el BID.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE CONVALIDACIONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN BIDIII-RSND-CNELGLR-DI-OB-001 "CONSTRUCCION FASE FINAL SUBESTACIÓN EL ROSARIO 12/16 MVA 69/13.8 KV."

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 16H00 del día 10 de febrero del 2017, los miembros de la comisión técnica se reúnen en la sala de sesiones de la Unidad de Negocios CNEL EP Guayas Los Ríos, ubicada en Malecón 100 y Loja Edif. ESPOL Bloque 1, Planta alta, con el objetivo de proceder a la **APERTURA DE SOBRES DE CONVALIDACIONES** recibidas en el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN^o BIDIII-RSND-CNELGLR-DI-OB-001**, de acuerdo al Orden de Recepción prescrito en el siguiente cuadro:

FECHA MAXIMA DE ENTREGA DE CONVALIDACIONES:	10 de Febrero del 2017
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	USD 362180,00
HORA MAXIMA DE ENTREGA:	15H00

No.	PROVEEDOR	FECHA	HORA	Número de Hojas de la Convalidación	SUMILLADO	FOLIADO
1	ALEMINS A, RUC: 0991297480001	10/02/2016	14H25	57	SI	SI
2	FRANK SALTOS ALMEIDA, RUC: 0923004170001	10/02/2016	14H50	269	SI	SI

Sin más puntos que tratar, siendo las 16H30 el presidente de la comisión técnica da por terminada la reunión:

Atentamente,


Ing. Duher Medina Moreira
Presidente de la Comisión Técnica


Ing. Paul Sierra López
Profesional Afín


Ing. Carlos Triviño Andrade
Área Requerente


Ing. Jaime Tenelema Quitio
Secretario

ACTA Nro. 004
ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LPNo
BIDIII-RSND-CNELGLR-DI-OB-001 "CONSTRUCCION FASE FINAL SUBESTACIÓN EL
ROSARIO 12/16 MVA 69/13.8 KV "

MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Dúber Medina Moreira / Presidente de la comisión técnica
Ing. Paúl Sierra López/ Profesional Afín
Ing. Carlos Triviño Andrade / Área Requirente
Ing. Jaime Tenelema Quitío / Secretario

LUGAR, DIA Y HORA

Guayaquil, 06 de febrero del 2017, en las oficinas de la Secretaría General de la Empresa, ubicadas en la calle Malecón y Loja, Bloque I (Antiguo Edificio de la ESPOL), siendo las 15 H00.

DESARROLLO DE LA REUNION

De conformidad con el cronograma establecido en el presente proceso, por Secretaría General de la Empresa se recibieron físicamente 4 (CUATRO) ofertas técnicas por los oferentes: **TRASELEC S.A., ALEMNSA S.A., IFSA, Y GERENRED S.A.**

La oferta del Oferente GERENRED S.A. no se abrió por se entregó en la secretaria de la Administración de la Unidad de Negocio Guayas Los Ríos a destiempo. de acuerdo al cronograma de fecha de este proceso de Licitación LPNo BIDIII-RSND-CNELGLR-DI-OB-001.

Una vez revisada la documentación presentada en este proceso y de acuerdo a lo solicitado en los Documentos de Licitación, esta Comisión solicita aclarar a los Oferentes: **FRANK SALTOS ALMEIDA Y ALEMNSA S.A** la siguiente documentación:

Oferente FRANK SALTOS ALMEIDA.:

Sección II Datos de Licitación IAO 5.5 a.

Convalidar la acreditación de una facturación promedio de las últimas 3 años equivalente al 30 % del presupuesto referencial, de acuerdo a las IAO 5.5 a.

Sección II Datos de Licitación IAO 5.5 b.

1.- Convalidar: El acta Provisional /definitiva del contrato original cuyo objeto es El Suministro de Materiales eléctricos para la ampliación de la Capacidad de la S/E Manta No 1 16/20 MVA de 69/13.8 Kv celebrado entre Ing Jhonny Carrillo Delgado y Cnel Manabí.

2.-Convalidar: El acta Provisional / Definitiva definitiva del contrato original cuyo objeto adquisición y montaje de equipos en la subestación rio Oro y Jipijapa celebrado entre Coingelecma y la Entidad contratante.

3.- Convalidar: El acta Provisional / Definitiva del contrato original cuyo objeto es El Suministro de bienes para la Repotenciación de la S/E Portoviejo 3 entre el ing. Julio Verne Cevallos Cedeño Y Cnel Manabí.

4.- Convalidar: El acta Provisional / definitiva del contrato original cuyo objeto El Servicio de Mano de Obra y suministro de Materiales Eléctricos para la Ejecución de la obra Complementaria para la Subestación Taina- Bellavista 5-6.25 MVA, 69/13.8 kv celebrado entre Ing. Cesar Humberto Mera y la Entidad contratante.



5.-Convalidar: El acta Provisional / definitiva del contrato original cuyo objeto es El Montaje de S/E Jama de 10-12.5 MVA , 69/34.5 kv y Dotación de materiales Varios entre el ing. Cesar Humberto Mera Y Cnel Manabí.

Sección II Datos de Licitación IAO 5.5 C.

Camión Grúa: Copia de matrícula actualizada para el caso de ser propietario de acuerdo a los IAO 5.5 c.

Sección II Datos de Licitación IAO 5.5 D.

1.-Administrador de obra: convalidar, los certificados, actas entrega recepción, contratos que abalice la experiencia indicada en la hoja de vida de acuerdo a lo solicitado EN LOS IAO 5.5 D.

2.- Una declaración juramentada suscripta por el oferente asumiendo obligación y compromiso de proveer todo el personal requerido (personal Clave y técnico) durante toda la ejecución del proyecto de acuerdo a los IAO 5.5 d.

Sección II Datos de Licitación IAO 13.1

1.- Convalidar presentando el Índice de la oferta presentada.

2.-Convalidar presentando la Manifestación con carácter de declaración jurada en la cual se consigne que los bienes a incorporarse a las obras son elegibles.

Sección VII Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento.

1.- Convalidar presentado en las especificaciones técnicas lo siguiente: El fabricante, procedencia, tipo/ Modelo, condiciones de servicio del Seccionador tripolar de 3 columnas , con columna giratorio central, doble apertura lateral, 600 amperios de operación manual cuchillas de puestas a tierra.

2.- Convalidar Presentando el catalogo del seccionador tripolar de 3 columnas, con columna giratorio central, doble apertura lateral, 600 amperios de operación manual cuchillas de puestas a tierra.

3.-Convalidar presentado el Catalogo de Tablero de control y protección del transformador de potencia.

Oferente: ALEMINS A S.A

Sección II Datos de Licitación IAO 5.5 a.

Convalidar la acreditación de una facturación promedio de las últimas 3 años equivalente al 30 % del presupuesto referencial, de acuerdo a las IAO 5.5 a.

Sección II Datos de Licitación IAO 5.5 b.

Convalidar presentando acta provisional/Definitiva del contrato BID-RSND-CNELMAN-DI-OB-005 celebrado entre CNEL MANABI Y el consorcio ALEMINS A S.A Y CARLA URRIOLA E.

Sección II Datos de Licitación IAO 5.5 C.

1.- Copia de la matrícula de la camioneta actualizada.

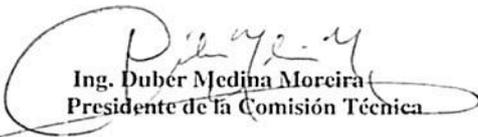
2.- compromiso de Alquiler actualizado de las siguiente maquina / equipo: Rodillo vibrador de 2.2 Tn, Rodillo doble tambor de 2 Tn, Compactador de plancha mediano, Vibrador de hormigón, Concretera y retroexcavadora de 95 hp.

X B
0

Sección II Datos de Licitación IAO 5.5 D.

- 1.- Administrador de obra: convalidar, los certificados, actas entrega recepción, contratos que abalice la experiencia solicitada en los IAO 5.5 d.
- 2.- Residente de obra Eléctrica: Presentar un certificado de trabajo o rol de de pago emitido por Aleminsa, en el periodo de tiempo del certificado de experiencia adjunto en su oferta de acuerdo a las IOA 5.5.d.
- 3.- Una declaración Juramentada suscripta por el oferente asumiendo obligación y compromiso de proveer todo el personal requerido (personal Clave y técnico) durante toda la ejecución del proyecto de acuerdo a los IAO 5.5 d.

ATENTAMENTE


Ing. Duber Medina Moreira
Presidente de la Comisión Técnica


Ing. Carlos Triviño Andrade
Área Requirente


Ing. Paul Sierra López
Profesional Afin


Ing. Jaime Tenelema Quitio
Secretario

